



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 28. DE AGOSTO DE 1764.

Petersbourg 10. de Julio de 1764.



EGUN los diarios Partes que se reciben en esta Capital, la Emperatriz llegó el 3. del corriente á *Koskuwa*, Ciudad perteneciente al Sr. *Vernezobre*, de donde S. M. *Imperial* partió á las 10. de la noche. El Cuerpo de Magistrados de *Nerva* salió el 4. á recibir á esta Princesa, á tres werstes de la Ciudad, al ruido de la artillería de los baluartes:

los Navíos que habia en el Puerto, así nacionales, como extrangeros arbolaron sus pavellones. Complimentaron á S. M. *Imperial* el General *Benkendorff*, el Obispo de *Plescow*, á la cabeza del Clero, los Diputados de la Nobleza, y el Cuerpo de Ciudadanos. Después fue á ver la gran Cascada, y los Molinos de sierra, y pasó á cenar á *Lagena*, territorio perteneciente al Conde de *Sivers*, Mariscal mayor de la Corte. La Emperatriz fue desde allí á *Revel*; y el día 5., al anochecer, llegó á *Egelest*, ultima posta en el camino de aquella Ciudad, donde la cumplimentaron los Diputados, acompañando á S. M. *Imperial* hasta *Catharinenthal*, casa de campo, edificada por el Czar *Pedro Primero*. El Conde *Orlow*, Mayor de las Guardias *Preobrasinski*, salió á recibirla con un Esquadrón, precedido de los Miembros de la Regencia, y del Cuerpo de la Nobleza, quienes acompañaron á la Emperatriz hasta poca distancia de *Catharinenthal*, que se apeó de la Calefa en que iba, y entró en una Carroza de Estado, continuando su viage ázia Palacio con el mismo séquito, aumentado con dos Esquadrones de *Coraceros*, y *Carabineros*, que abrian, y cerraban la marcha. Durante este corto camino, los Cañones de los Castillos de *Revel*, y de los Navíos, hi-

cie-

cieron diferentes descargas , alternando con el repique de las Campanas ; y los cinco Regimientos de la division del Conde *Romanzow* , que estaban campados en las inmediaciones , hicieron al mismo tiempo un fuego ambulante de su fusilería , estando iluminada toda la Ciudad. A media noche llegó S. M. *Imperial* á *Catharinenthal* ; y el dia siguiente recibió los cumplimientos de bienvenida de los Cleros *Ruso* , y *Evangelico* , de los Consejeros , de toda la Nobleza de ambos sexos , de los Oficiales Generales , de los Capitanes , y Patronos de Navíos , como tambien del Magistrado , y Cuerpo de Ciudadanos , á quienes admitió á besar la mano. Hecho esto , comió la Emperatriz con las Señoras mas distinguidas , con los Oficiales Generales , y con dos de los principales Consejeros de *Revel*. El resto de la comitiva tomó asiento en dos mesas de á 60. cubiertos cada una , que estaban dispuestas en otras tantas salas. A eso de las 7. de la tarde , la Emperatriz , acompañada de toda su Corte , y de sus principales Oficiales , se hizo transportar en una Chalupa á *Kriegshaven* , á fin de reconocer las nuevas obras que allí se construyen , baxo la direccion del Conde de *Munich*. Su Magestad *Imperial* se manifestó muy satisfecha , y se restituyó en Coche á *Revel* , al ruido de la artillería de la Esquadra , y de los Castillos. Jamás se ha visto tal concurso de gentes á su entrada en la Ciudad. Esta Princesa atravesó por la calle , y plaza mayor , y por delante de la casa de Ayuntamiento , donde se habia erigido un Arco triunfal de una fábrica admirable. Finalmente , despues de haberse paseado en algunos de los principales barrios , se restituyó el mismo dia á *Catharinenthal*.

Antes de ayer , dia del cumpleaños de la exáltacion de la Emperatriz al Trono , recibió el Gran Duque los cumplimientos de enhorabuena de la Nobleza , y de los Ministros extrangeros. A medio dia se hizo una triple descarga de la artillería del Castillo , y del Almirantazgo , y por la noche hubo luminarias generales. Con este motivo , el Conde de *Bestuchef Rumin* , dió en su casa de campo un esplendido banquete á los Ministros de las Potencias extrangeras.

Varsovia 27. de Julio de 1764.

EL Principe *Repnin* , Ministro plenipotenciario de la Corte de *Petersbourg* , acaba de partir á *Lomien* , con la idea de establecer un Almacén para las Tropas *Rusas* que han penetrado por *Kiovia* en la *Polonia* , en numero de 120. hombres. El Conde de *Keyserling* , Embaxador de la misma Corte , entregó al Conde de *Dombiski* , Vayvoda de *Syradia* , las insignias de la Orden de S. *Ale-*

xandro, destinadas por la Emperatriz para el Staroste de *Inowroclaw*, hijo primogenito de este Vayvoda.

La Cancilleria del Principe Primado ha hecho expedir á los Palatinados, y otras Provincias del Reyno las *Universales* para la proxima Dieta de eleccion. Se trabaja con mucha actividad en la construccion del Puente sobre el *Vistula*, que debe servir para pasar al Campo Electoral; y en la fabrica de la *Soppa*, grande edificio, donde se debe hacer la eleccion. El Principe Obispo de *Cracovia* hizo entregar al Grod de *Neustadt* un Manifiesto, por el qual declara, que en las presentes circunstancias observará una exácta neutralidad. El Castellano de este Palatinado aún permanece en *Lublow*, Ciudad de la Starostia de *Zipse*, desde donde parece que el General *Mokronowski* ha pasado á *Viena*. En quanto al Vayvoda del mismo Palatinado, Sub-General de la Corona, se halla, de poco tiempo á esta parte, en su Estado de *Podborec*; y el Conde *Branicki* partió á asistir á la Dieta de *Halicz*, de donde es Staroste, despues de haber entregado el mando de sus Tropas al General *Ruso*. Aquí se ha publicado una Memoria, que el Gran General Conde *Branicki*, y sus confidentes dirigieron á algunas Cortes extrangeras.

Avisan de *Lithuania*, que las Tropas *Rusas* se han apoderado del Castillo de *Olyka*, perteneciente al Principe *Radziwil*, donde hicieron 300. hombres prisioneros de guerra. Segun los mismos avisos, aquel Principe, con todo su cuerpo de Exercito, quedaba casi cercado en los pantanos, ó lagunas de *Pinsk* por las Tropas *Rusas*, y las de la Republica; de modo, que apenas tenia salida para pasarle á *Turquia*.

Habiendo el Principe *Radziwil* escrito una segunda Carta al Rey de *Prusia*, le respondió aquel Monarca en los terminos siguientes.

SEÑOR PRINCIPE RADZIWIL.

A mas de la Carta, que me entregó de vuestra parte el Conde de Pac, á que respondí prontamente, recibí otra, que me escribisteis, con fecha de 28. de Junio ultimo. Me causa lástima la embarazada situacion en que os hallais, y habria tenido gusto en que no hubieseis llegado á tales términos. La resolucion que tomasteis, no podia traer otras conseqüencias que las mismas de que os quexais, que podiais muy bien haber evitado con una conducta mas moderada. Es muy arriesgado portarse de un modo, que en las circunstancias en que se halla la Polonia, puede tener gravísimos inconvenientes. Vuestra determinacion de juntar Tropas para hacerlas obrar en Graudentz, y otros muchos parages contra vuestros mismos Compatriotas, se debe mirar justamente como el manantial de las actuales turbaciones de la Republica, y de lo que os está pasando á vos mismo. Los extremos

á que habeis llegado ultimamente son difíciles de conciliar con las obligaciones de un Ciudadano á su Patria, y con los pacíficos sentimientos que me manifestais en vuestras Cartas. En estas circunstancias conoceréis facilmente, que no me puedo mezclar en un asunto, en que vos mismo os habeis metido, y que mi qualidad de vecino y amigo de la Republica no me permite exâminar. Asi, pues, no me queda que hacer mas, que acordaros los consejos que os he dado en mi precedente respuesta. Y con esto ruego á Dios que os guarde. Berlín 3. de Julio de 1764. (Firmado) FREDERIC.

Habiendo el Sr. Hennin, Residente de S. M. Christianissima, recibido orden de su Corte para salir de *Varsovia* sin despedirse del Primado, partió el 17. encaminandose á *Viena*.

Viena 28. de Julio de 1764.

LA Emperatriz Reyna se restituyó el 23. de *Presbourg* á *Schombrun*, acompañada de las Archiduquesas *Maria Isabél*, y *Maria Carlota*. El Emperador fue el mismo dia á *Hollitsch* con las Archiduquesas *Maria Ana*, *Maria Christina*, y *Maria Amalia*. El Rey de Romanos, y el Archiduque *Leopoldo* pasaron el 18. á vér las minas de *Schemnitz*. Su Magestad Imperial, y Real permanecerá en *Schombrun* hasta el 8. del mes proximo, que bolverá á *Presbourg*; y entretanto la Dieta continúa sus Sesiones.

De algun tiempo á esta parte se transportan por agua municiones de guerra á *Hungría*, adonde debe ir el General Conde de *Harsch* á reconocer, y hacer reparar las fortificaciones de las Plazas de aquel Reyno. Entre *Budweis*, y *Moldau Thein*, en *Bohemia*, se está trazando un campo de artillería, que mandará el Principe *Venceslao de Lichtenstein*. Dicese, que el Emperador irá á verle, acompañado del Rey de Romanos.

Londres 3. de Agosto de 1764.

EL 27. del mes ultimo, por la noche, hubo una gran conferencia entre los Ministros del Rey, con motivo de algunos pliegos recibidos del Conde de *Hertford*, Embaxador de S. M. en la Corte de *Versailles*. Los Comitaríos de la Tesorería se juntaron el mismo dia para tratar sobre asuntos de la Real Hacienda, y sobre remesas de dinero efectivo, que, dicen, se han de embiar á la *America*. El punto de someter la Provincia de *Pensilvania* á la dominacion de la Corona tiene grandes dificultades. Algunos Miembros protestaron contra la resolucion tomada sobre este asunto, en consecuencia de los pliegos del Secretario de Estado.

Ha llegado de *Westphalia* un gran numero de jóvenes de uno, y otro sexó, con el destino de embarcarse prontamente para nuestras

Colonias de la America. A mas de los diferentes reglamentos que ha establecido el Gobierno para su mejor administracion , ha resuelto, que en cada Isla se forme un Arsenal , donde se junten las armas , y municiones de guerra. Se asegura , que la residencia del Gobierno de las Islas de la *America* , cedidas por el Tratado de paz , se establecerá en *Puerto-Real* de la *Granada* , y no en *S. Vicente* , como se habia dicho.

Extracto de una Carta de la Virginia , escrita el 6. de Junio de 1764.

Esta mañana ha llegado aquí un Correo , despachado de *Winchester* , á nuestro Gobernador , con la noticia siguiente. „ Los *Salvages* asesinaron el primero de este mes una familia entera de la „ *Criquet de Sid* , á 8. millas de *Winchester* ; y el dia siguiente practi- „ caron igual crueldad con otras quatro familias de la Poblacion de „ *Woodstock* , cerca de la del Lord *Fairfax*. Tambien quemaron el „ mismo dia un Castillo , situado en las inmediaciones de *Stowerton* , „ á poca distancia del Rio de *Sharnando* , y otro en el Cabo *Capón*: „ todas las personas que habia en ellos perecieron en las llamas. „ Estos miserables talan toda la parte meridional del Rio , donde „ cogieron muchos prisioneros. El Coronel *Kite* despachó el dia 2. „ un Correo á *Winchester* , diciendo haberse descubierto 14. *Salva-* „ *ges* el mismo dia por la mañana frente de su casa , á 6. millas de „ aquella Ciudad , y que habiendose acercado algunos de ellos á re- „ conocer sus inmediaciones , se retiraron prontamente al vér las „ disposiciones , que se hacian para recibirlos. Se cree , que los *Sal-* „ *vages* enemigos serán como unos 400. , ó 500. , divididos en pe- „ queños destacamentos de á 20. hombres.

Segun otros avisos de la *Virginia* , parece que los *Salvages* cometieron iguales crueldades ázia el Rio de *Paterfon* , como tambien en las cercanías de los fuertes *Pitt* , y *Cumberland* , *Carlisle* , *Williambourg* , páso del *Détroit* , y especialmente ázia las fronteras del País de *Augusta* , en donde quitaron la vida á mas de 60. hombres , y cogieron , é hirieron otros muchos.

Bruxelas 9. de Agosto de 1764.

EL Principe *Carlos de Lorena* , nuestro Serenísimo Gobernador , y la Princesa su hermana , comieron el 7. en casa del Nuncio de su Santidad. Por la tarde fue S.A.R. al Parque , en donde un Batallion de su Regimiento hizo el exercicio de fuego con tanta destreza , que este Principe manifestó públicamente su satisfaccion á los Oficiales.

Compiegne 11. de Agosto de 1764.

EL Marqués de *Paulmy* , Ministro , y Secretario de Estado que fue por lo tocante á Guerra , y Embaxador del Rey cerca de

la

la Republica de *Polonia*, llegó aquí el 6. de este mes, y el mismo día fue presentado á S. M. por el Duque de *Prasin*.

Napoles 7. de Agosto de 1764.

Deseando el Rey nuestro Señor contribuir, en quanto sea posible, al alivio de sus fidelísimos Vasallos, que despues de la pasada escasez de granos, experimentan el terrible azote de una especie de enfermedad, de que muere infinidad de gentes: ha mandado abrir un nuevo Hospital en la Playa de *Posilipo*, donde se curan los enfermos aun con mas cuidado, que en los otros Hospitales. El Rey *Catholico*, que ha sabido, con dolor, los tristes progresos que hace este cruel azote en sus antiguos amantísimos Pueblos, ha enviado una gran porcion de bálsamo, llamado *Salazarino*, que se tiene por eficaz remedio para las actuales enfermedades. En efecto, habiendo mandado el Rey nuestro Señor, por consejo, y direccion de los Médicos, que se pudiese en práctica esta medicina en el Hospital de *Posilipo*, se ha empezado yá á experimentar conocido alivio, recobrandose enteramente los enfermos, que tienen el mal en las entrañas, y riñones, como no se les haya apoderado del pecho. Este bálsamo se aplica en calidad de untura.

La Diputacion de Sanidad hizo un reconocimiento general de todos los granos, que se introduxeron en esta Capital en las pasadas angustias, así de *Francia*, como de *Inglaterra*. Y habiendose examinado su calidad, y condicion en presencia de los Médicos, y prácticos en el genero, se separaron los que se podian consumir, aunque con algun recelo, excluyendo todos los demás que podian ser perjudiciales, y peligrosos: pero el Rey ha mandado se arrojen todos al mar. Se encargaron de esta comision los Electos de esta fidelísima Ciudad, que hicieron echar al mar cerca de 53½ fanegas de grano. El Marqués *Tanucci*, como Administrador de los que se recibieron de parte de S. M. *Catholica* en socorro de esta Capital, y Reyno, hizo sumergir cerca de otras 23½ fanegas.

Roma 8. de Agosto de 1764.

EL Miercoles de la semana antecedente hizo el Cardenal *Colonna*, Vicario de su Santidad, la funcion de conferir el Sagrado Bautismo, y despues el Sacramento de la Confirmacion, á una familia *Hebréa*, establecida en *Piombino*, en numero de nueve personas. Esta funcion se executó con la mayor pompa en la Iglesia de S. *Ignacio*, de la *Compañia de Jesus*: habiendo concurrido á ella un gran numero de Caballeros y Damas de la principal Nobleza, convidados por el Principe de *Piombino*, que contribuyó en el todo á que se efectuase una obra tan santa.

Lisboa 14. de Agosto de 1764.

LA semana pasada partió á *Yelves* el Conde de la *Lippe*, á continuar las obras del Castillo de su nombre. De la Bahía de *Todos Santos* llegó el Miercoles un aviso con carga de Tabaco, y Azucar, y trae noticia de que la Flota debia salir muy en breve de aquel Puerto para este Reyno. Ván desfilando ázia *Alentejo* algunos de nuestros Regimientos, para tenerlos en movimiento, y acostumbrarlos á la fatiga. Con ocasion de casarse mañana el hijo del Conde de *Oeyras* con hija de *D. Joseph de Meneses*, le ha conferido el Rey Título de Conde. El Jueves pasado salieron para *Pernambuco* 4. Navios *Portugueses*, cargados de mercaderías. Se ha publicado un decreto de S. M., en que (por tiempo de diez años) liberta de todos los derechos de entrada, y salida el Añil de cosecha del *Pará*, y *Marañón*, que se introduzca en *Portugál*, y se extrayga para Países extranjeros.

Madrid 28. de Agosto de 1764.

EL Sabado 25. del corriente se celebraron con Gala, en el Real Sitio de *S. Ildephonso*, los dias de la Señora Infanta *Doña Maria Luisa*, y del Señor Infante *Don Luis Antonio Jayme*.

Por los distinguidos servicios de los Tenientes generales *D. Maximiliano de la Croix*, y Conde de *Gazola*, y por la satisfaccion, que el zelo, inteligencia, y actividad de éste, ha merecido al Rey, en el acierto con que ha establecido el nuevo Colegio Militar de Artillería en el Alcazar de *Segovia*, les ha conferido S. M.: al primero, la Encomienda de *Monasterio*, en la Orden de *Santiago*; y al segundo, la de *Carrión*, en la de *Calatrava*, ambas vacantes por muerte del Marqués de *Torrecuso*.

Igualmente ha concedido S. M. al Brigadiér *D. Pedro Cermeño* la Encomienda de *Villafames*, en la Orden de *Montesa*, vacante por muerte de *D. Fernando de Ville*.

El Teniente general *D. Diego Maria Ossorio*, Gobernador de la Plaza de *Ceuta*, ha dado cuenta, que con noticia de hallarse en las Aguas de *Tanger* el Navio *Turco*, cargado de trigo, á que dió caza la Esquadra del mando de *D. Domingo Pignateli*, quando les quemó el Javeque, y Pingue, proyectó la expedicion de traerle al Puerto, ó de quemarle. Para emprender esta accion con conocimiento de los peligros, é inconvenientes que pudieran aventurarla, eligió á *D. Martin Cebollino*, Teniente del Regimiento Fijo, para el reconocimiento de la Playa, y Ensenadas de toda la Marina, hasta el Puerto de *Tanger*; y no habiendo encontrado dificultad este Oficial en la descubierta, que logró con fatiga, y riesgo por el fuego que le hizo
la

la Plaza, dispuso el Gobernador el apronto de dos Falúas, de bastantes remos, y el embarco de 42. hombres: en la una Granaderos del Fijo, al cargo de *D. Gonzalo Piris*, Sub-Teniente del mismo; y en la otra Soldados de la famosa Compañía de Caballería de aquella Plaza, al cuidado de *Manuel Perez*, Patrón del Javeque grande de ella, y se dirigieron al Puerto de *Tanger* bien prevenidos, y de que no se expusiesen á perderle, procurando asegurar siempre su retirada. A los tres dias de navegacion, en que padecieron por el tiempo, y las corrientes, entraron en el Puerto, donde fueron descubiertos; pero superando el ardimiento, y intrepido espíritu de la Tropa, al fuego del Fusil, y del Cañon de la *Alcazava*, y del Muelle, abordó Espada en mano, y se apoderaron del Navío, matando los Moros que no siguieron á los que huyendo en la confusion se arrojaron al mar: picaron los Cables, lo remolcaron fuera, y lo conduxeron al Puerto sin desgracia, no habiendo experimentado ninguna en la funcion. Esta gustosa noticia, y sus particulares circunstancias han merecido á S. M. todo su Real agrado, y satisfaccion, por el zelo, y acertadas disposiciones del Gobernador, y por la conducta, y valor que ha acreditado la Tropa en esta accion bizarra; y habiendose dignado dispensar una gratificacion correspondiente á la Tropa, y Marinería, ha venido tambien S. M. en conceder el grado, y sueldo de Teniente á *D. Gonzalo Piris*: al Patron *Manuel Perez*, el grado, y sueldo de Sub-Teniente; y al Sota Patron *Melchor de Mera*, que se distinguió entre los mas bizarros de esta accion, dos reales de vellon al dia de sueldos, mandando que se tenga presente el merito executado por el Teniente *D. Martin Cebollino*.

Atendiendo el Rey á los meritos, y circunstancias de *D. Francisco Xavier de Carrión*, su Secretario, y de la Embaxada de *Inglaterra*: se ha servido concederle la Contaduría general de Ordenes, vacante por fallecimiento de *D. Alphonso Mogrovejo*.

Tambien ha nombrado S. M. para una Canongía de la Iglesia Colegial del Sacromonte de *Granada*, á *D. Julian Villavicencio*: Para otra de la Colegial de *Valpuesta*, á *D. Manuel de Liendo*: Para la Penitenciaria de la Iglesia Colegial de *Cobadonga*, á *D. Francisco Castañon*: Para una Racion de la Iglesia Colegial de *Cobarrubias*, á *D. Domingo Pinedo*; y para una Capellanía de Coro de la Santa Iglesia de *Toledo*, á *D. Manuel Athanasio Fernandez*.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.